

{loadposition ellapacho}En el marco del Programa Provincial de Telesalud, el Gobierno de Corrientes anunció la habilitación de un servicio de consultas pediátricas virtuales. Este nuevo canal permitirá a las familias acceder a atención médica de manera remota, mejorando la accesibilidad al sistema sanitario.

{loadposition face}El servicio estará disponible de lunes a viernes, en el horario de 8 a 12, y funcionará a través de WhatsApp al número 3794 593499. Es importante destacar que este modelo de atención está destinado exclusivamente a patologías leves y no urgentes, por lo que no reemplaza las consultas presenciales en casos de mayor complejidad.{loadposition gif-2018}Con esta iniciativa, el Gobierno provincial sigue apostando por la innovación en salud y la ampliación de servicios, garantizando una mejor cobertura y atención para la comunidad.

{loadposition elchaja}